



[1]

**Participa en la  
encuesta sobre la  
tramitación de  
licencias de obras**

**Imatge:**

© Pixabay

Debido a la ralentización de la tramitación de licencias de obras detectado, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) ha elaborado una **encuesta dirigida a todos los arquitectos** [2].

El resultado se presentará al Ministerio de Fomento para que se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias.

En cuanto al ámbito de Cataluña, los datos permitirán detectar las problemáticas concretas de nuestro territorio, y así desde el Colegio de Arquitectos se trabajará para que las administraciones impulsen las modificaciones pertinentes para mejorar la tramitación.

La participación de todos es fundamental para visibilizar las actuales dificultades y poder defender mejor nuestros intereses. Por ello, te invitamos y te recomendamos participar en la encuesta.

**Acceso a la encuesta** [2]

**Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya :** <https://www.arquitectes.cat/ca/node/17854>

**Links:**

[1] <https://www.arquitectes.cat/ca/node/17854>

[2] <https://www.cscae.com/index.php/es/conoce-cscae/area-tecnica/todas-las-noticias43/5295-encuesta-sobre-la-tramitacion-de-las-licencias-de-obras>

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>